
ACTA N° 215

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 29 de agosto de 2016, siendo las 15:00 horas, se da inicio a la 215 sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Agencia.

Asisten a esta sesión; los consejeros Sr/as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, y Miguel Nussbaum; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón. Asisten en calidad de invitados: Cristóbal Alarcón, Jefe de la División de Información a la Comunidad, Verushka Álvarez, Jefa de Asesores, Luis Aránguiz, Jefe de la Unidad de Planificación, Carolina Flores, Jefa de la División de Estudios, Alejandro Hidalgo, Jefe de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño, Liliana Madariaga, Jefe de la División de Administración General, Loreto Sazo, Jefa del Departamento de Gestión de Reportes, y Paulina Videla, Jefa del Departamento de Construcción de Pruebas.

Asiste a esta sesión, Ignacio Maldonado, en calidad de Secretario del Consejo.

TEMAS:

- I. Resultados simce Escritura.

OBSERVACIONES:

1.- Resultados simce Escritura:

- El Secretario Ejecutivo presenta los resultados de la prueba Simce de Sexto Básico de Escritura. Señala que la escritura es una competencia clave para el desarrollo personal, académico y social. La escritura es esencial para el desarrollo del pensamiento y la expresión; es central para el aprendizaje en otras asignaturas; y es un vehículo para la participación ciudadana. Plantea que esta prueba evalúa el propósito comunicativo, la organización textual, la coherencia y el desarrollo de ideas. Releva que a diferencia de otras pruebas Simce, en cuya primera medición el promedio nacional se fija en 250 puntos, en este caso se hace en 50 puntos por lo que 1 punto en la prueba de escritura equivale a 5 en otras pruebas. Se presentan los resultados, el análisis de factores asociados a estos, ejemplos de preguntas y respuestas, junto con orientaciones para el sistema educativo.
 - Respecto al sentido de la escritura, la consejera Budge señala que escritura se relaciona con integralidad pues integra pensamiento y expresión, en ese sentido vincularlo a la participación ciudadana es reducir su relevancia e impacto. El consejero Nussbaum agrega que es importante vincular la escritura con las habilidades del siglo XXI. La consejera Araneda plantea que se puede explicitar más el sentido de el desarrollo de la escritura que es vital para el procesamiento interno permite generar categorías que permiten hacer tangible lo que le sucede a cada uno. Agrega que la escritura es fundamental en sí misma no solo en un sentido instrumental para desarrollar otras asignaturas.
 - Respecto a la forma que se presenta la información, la consejera Araneda plantea que se debe buscar dar semántica a los niveles para evitar confusiones e interpretaciones erróneas. La consejera Budge propone presentar los resultados siempre desde el porcentaje de estudiantes que lo hacen bien. La consejera Araneda consulta por cómo se construyen los niveles para cada habilidad. Paulina Videla señala que están referidos al currículo y que las rubricas fueron trabajadas con la Unidad de Currículum y Evaluación.
 - Respecto a las orientaciones, la consejera Araneda señala que se pueden revisar los programas que existen para el tema de la lectura y la escritura, pone como ejemplo un programa realizado por la Dibam que es muy bueno. Sugiere también invitar a otros actores que puedan a portar a
-

esta tarea país. El consejero Nussbaum señala que con el aumento del acceso a internet es probable que los estudiantes estén escribiendo más en su vida cotidiana, sin embargo, esto no necesariamente va de la mano con generar textos de mejor calidad.


PAULINA ARANEDA
Presidenta


LUZ MARÍA BUDGE
Consejera


MIGUEL NUSSBAUM
Consejero


CARLOS HENRÍQUEZ
Secretario Ejecutivo


IGNACIO MALDONADO
Secretario

